

## ***Entre lecturas y oraciones. La compleja religiosidad de las mujeres conversas y judías valencianas***

Juan Antonio Barrio Barrio

La presencia de las mujeres en la historia ha sido silenciada por la investigación hasta épocas recientes por lo que todavía existen muchas realidades desconocidas que, actualmente, se están analizando a través del análisis de distintas fuentes. En el caso que nos ocupa, el de las conversas del reino de Valencia, resultan indispensables las fuentes judiciales y, en concreto, las inquisitoriales en las que las mujeres aparecen como acusadas o testigos de otros procesos. Gracias al estudio de esta documentación por parte del profesor Juan Antonio Barrio Barrio se ha podido reconstruir la presencia de estas mujeres, analizarlas como un grupo con distintas señas identitarias y, en definitiva, hacer una biografía social sobre las conversas valencianas de los siglos XV y XVI.

Se debe tener en cuenta que, en la época, el término conversa no era peyorativo sino que era utilizado por las propias cristianas nuevas para autodenominarse e identificarse como mujeres de orígenes judíos que habían sido bautizadas. Sin embargo, algunas de ellas siguieron practicando la religión hebraica en su entorno privado, siendo este uno de los principales motivos por los que fueron llevadas ante el Tribunal del Santo Oficio.

La mayor parte de las judeoconversas valencianas formaban parte del pueblo llano y, en general, compartían unas características identitarias muy marcadas por la religión practicada por sus ancestros. Entre estos elementos destacaba la celebración de fiestas judaicas- sobre todo el Sabbat-, los ayunos religiosos, el desarrollo de un determinado tipo de caridad específica o la preparación de alimentos kosher. Además, solían vivir en los espacios de las ciudades donde anteriormente se habían instalado las juderías. Como solían contraer matrimonio con hombres que pertenecían también a este grupo, la endogamia se generalizó hasta tal punto que, además de conversos, los contrayentes pertenecían a familias que desarrollaban la misma propiciando así que gran parte de estas mujeres pudiese desarrollar su religiosidad en el ámbito privado y familiar. De hecho, se han documentado la presencia femenina en conventículos o reuniones en las que se leían oraciones y textos en hebreo y, actualmente, se está planteando la posibilidad de que existiesen reuniones en las que solo participaban las mujeres.

Finalmente, el profesor Barrio concluye que la realidad de las conversas valencianas es mucho más compleja de lo que se ha planteado ya que, aunque es cierto que existió un grupo numerosos de mujeres que anhelaban practicar libremente el judaísmo, otras tantas

abrazaron con fuerza la fe católica. Y, entre ambos ejemplos, un numeroso grupo de cristianas nuevas que desarrollaron prácticas judaizantes muchas veces más por tradición o costumbre – ya que habían sido transmitidas de madres a hijas- que por conocimiento de su verdadero significado u origen. Sin embargo, todas ellas acabaron siendo investigadas e, incluso, condenadas a muerte por la Inquisición cuya documentación, siglos después, ha servido irónicamente para darles voz.

Maite Ávila Martínez

Coordinadora de la sesión

Universidad de Alicante